

RESISTENCIA

PROVINCIA DE CHACO

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial y Comercial de la Décima Nominación, en los autos caratulados LOGISTICA NEA S.R.L. s/Concurso Preventivo, hoy Quiebra, Expte. N° 3.652/07, ha resuelto: 1) Declarar la Quiebra Indirecta de Logística NEA S.R.L., C.U.I.T. N° 33-67142572-9, con domicilio en Ruta Nacional N° 11, Km. 1006 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco. ... XI) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el Art. 89 de la Ley 24522, en esta jurisdicción por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere. Asimismo, Ordenar la publicación de edictos en las Provincias de Misiones, Entre Ríos, Santa Fe y Formosa, por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, a cuyo fin, líbrense oficios Ley 22.172 al Sr. Juez de igual clase que en turno y jurisdicción corresponda para que se sirva disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial, con intervención del Agente Fiscal conforme lo previsto por el Art. 258 L.C.Q. Habilítense días y horas inhábiles. ... XVIII) Notifíquese, Regístrese, Protocolícese. Fdo. Norma A. Fernández de Schuk, Juez Civil y Comercial Décima Nominación. Resistencia, 26 de Marzo de 2012. Norma Elda García, secretaria provisoria.

S/C 184871 Nov. 20 Nov. 21
